

RECENSIONES

Vanderveken, Daniel and Susumu, Kubo (comp.): *Essays in Speech Act Theory*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 2002, 345 pp.

Para quien se pregunte cuáles han sido los avances de la teoría de los actos de habla en los últimos años, este libro representa una respuesta. El organismo vivo que es la filosofía, que crece y se extiende, no podría dejar sin cuestionar, trasladar a otras disciplinas y dilatar una teoría como la de los actos de habla. Encontramos en este libro una prueba de ello.

Dividido en tres partes y trece capítulos, *Essays in Speech Act Theory* es una compilación de textos hecha por Daniel Vanderveken y Susumu Kubo. Los capítulos son ensayos cortos que contienen planteamientos de los temas que ocupan a los exponentes contemporáneos de la Teoría de los Actos de Habla; temas que están relacionados, no solamente con la filosofía, sino también con otras ciencias y disciplinas como la lingüística, la gramática, la psicología, las ciencias informáticas y las ciencias cognitivas.

En la primera parte del libro *General Theory* [*Teoría General*], coinciden trabajos que son aclaratorios, que intentan dar una visión global de la teoría y de algunos de sus planteamientos, así como algunas actualizaciones de los contenidos contemporáneos de la Teoría de los Actos de Habla y sus bases. El primer capítulo es una introducción hecha por los dos compiladores, en la que éstos explican a los lectores no tan versados en la teoría algunos fundamentos históricos de la misma, así como esclarecimientos y contextualizaciones de los ensayos siguientes.

En el segundo capítulo, *Universal Grammar and Speech Act Theory*, Daniel Vanderveken nos ofrece una especie de diccionario o recordatorio que permite, en capítulos posteriores, comprender las bases de lo que se plantea en ellos. El autor lo hace con la idea de que los ensayos presentes en esta compilación están fundamentados en trabajos que vinieron después de *Actos de Habla* (en inglés, Cambridge University Press, 1969, y en español, Cátedra, 1994) de John Searle. Entre estos trabajos encontramos del mismo autor: *Intentionality* (C.U.F. 1983), *How Performatives Work* (1989), que está presente en este libro, y *Conversation* (H. Parret y J. Verchueren eds, 1992). De Daniel Vanderveken y John Searle: *Foundations of Illocutionary Logic* (Cambridge University Press, 1985); y de Daniel Vanderveken, *Meaning and Speech, Acts* Volumen I (1990) y Volumen II (1991).

Entre las nociones que recuerda Vanderveken se destacan las de “punto ilocucionario”, “meta discursiva”, y las distintas direcciones de adaptación entre las palabras y el mundo. El autor intenta responder a las preguntas de cuáles son los posibles intercambios que puede haber entre la teoría de los Actos de Habla y la Gramática Universal; y cuáles son las contribuciones a la Teoría de los Universales Lingüísticos por parte de la Teoría de los Actos de Habla.

Las direcciones de adaptación entre las palabras y el mundo y, entre la mente y el mundo, adquieren algo más de protagonismo en el último capítulo de la primera parte: *Possible Directions of Fit between Mind, Language and the World*, de Candida Jaci de Sousa Melo. La autora parte de las tres direcciones de adaptación entre la mente y el mundo, planteadas por Searle en *Intentionality*, para añadir una cuarta.

Este libro también incluye un ensayo de John Searle de 1989, en el que éste intenta responder a la pregunta de *Cómo Funcionan los Performativos (How Performatives Work)*. Una oración o expresión performativa (noción que ya conocemos desde Austin) es una realización de la acción del verbo principal de tal oración, llevada a cabo en la emisión. El autor distingue entre lo que ocurre al decir “reparo el techo” y lo que ocurre al decir “prometo ir a verte”. Él explica que al decir que va a reparar el techo no logra repararlo; sin embargo, al decir que promete ir a ver a alguien, ya está prometiéndolo. En este ensayo, Searle también apunta algunas de las dificultades que se presentan al intentar explicar el funcionamiento de los performativos; explica algunas de las características que los definen, como, por ejemplo que son auto referenciales; y además hace algunas observaciones y restauraciones del planteamiento de Austin.

El tercer capítulo, *Verbal Moods and Sentence Moods in the Tradition of Universal Grammar*, de André Leclerc, contiene una explicación acerca del papel de los modos verbales, principalmente del indicativo y explica el valor que se le da a este modo en los dos enfoques clásicos de la gramática filosófica.

En la segunda parte del libro, *Discourse and Interlocution [Discurso e Interlocución]*, se encuentran colaboraciones de Steven Davis y Tomoyuki Yamada, *Utterance Acts and Speech Acts* y *An Ascription-Based Theory of Illocutionary Acts*, respectivamente. El primero intenta responder a la pregunta de si, en el contexto de preferencia, son iguales la muestra que ese contexto contiene del acto de preferencia y la muestra del acto ilocucionario. El segundo trabajo intenta ser la base de un argumento a favor de una teoría de los actos ilocucionarios, *basada en la atribución*, que es llamada así porque, como dice el mismo autor, “sus fórmulas básicas son fórmulas que atribuyen acciones a agentes” (p.173). Yamada entrega también soportes para un tratamiento particular de los contenidos de los actos ilocucionarios, trabajando sobre la Teoría de la Verdad de Austin. Como señalan Susumu Kubo y Daniel Vanderveken en la introducción, “Yamada trata a los actos ilocucionarios como actos que cambian situaciones. Él tiene la intención de caracterizar a las fuerzas ilocucionarias en términos de tipos de cambios dentro de tipos de situaciones que ocasionan los actos ilocucionarios” (p.13).

La tercera parte del libro, *Speech Acts in Linguistics [Los Actos de Habla en la Lingüística]*, que, como muestra su título, relaciona la lingüística con los Actos de Habla, dispone también de importantes contribuciones de lingüistas como Susumu Kubo (uno de los compiladores), que explica en

Illocutionary Morphology and Speech Acts cómo en algunas frases en japonés que contienen un “añadido (*affix*) ilocucionario”, la fuerza ilocucionaria no es la del verbo principal de la oración, sino la del añadido. Éste es el que entonces permite reconocer la fuerza ilocucionaria de la expresión. Kubo realiza este análisis con el objeto de conseguir una mejor comprensión de la fuerza ilocucionaria en japonés.

En el capítulo siguiente, *Speech Act Constructions, Illocutionary Forces and Conventionality*, Masa-aki Yamanashi, otro importante lingüista japonés, expone algunos “fenómenos” concernientes a los actos ilocucionarios que ocurren en las citas.

Encontramos también en la tercera parte, un trabajo hecho por dos lingüistas belgas Marc Dominicy y Natalie Franken, que pretende comparar la Teoría de los Actos de Habla con la Teoría de la Relevancia en *Speech Acts and Relevance Theory*; sin embargo, el ensayo resulta ser una explicación de por qué es difícil hacer tal comparación, y de cuáles son sus inconvenientes.

El resto de los trabajos, tanto de la segunda parte como de la tercera, intenta establecer una relación entre los Actos de Habla y las conversaciones, partiendo del planteamiento según el cual siempre se habían analizado los actos ilocucionarios independientemente de si estaban integrados a una sucesión de intervenciones entre varias personas o “agentes”. John Searle hace algunas objeciones a esta idea, sin negar en ningún momento la posibilidad de tal unión, sino sólo señalando algunos de los inconvenientes que puede generar tal planteamiento.

Entre los trabajos que intentan vincular a los Actos de Habla con las conversaciones se encuentran *Speech Act and the Logic of Mutual Understanding*, de Alain Trognon, quien argumenta a favor de esta correspondencia; a diferencia de Jacques Moeschler, que en *Speech Act Theory and the Analysis of Conversation* aboga por lo contrario. En *An Approach for Modelling and Simulating Conversations* de Bernard Moulin y Daniel Rousseau, los autores muestran una conversación modelada entre varios agentes e introducen algunas nociones con las que intentan delimitar y, sobre todo, analizar esta conversación.

El tema de la relación entre las conversaciones y los Actos de Habla es un tema que aún está en disputa, y que ha sido desarrollado por Vanderveken y otros autores, dejando estas discusiones abiertas a infinitas (o tan finitas como la humanidad) intervenciones y estudios. La Teoría de los Actos de Habla, como se puede evidenciar, así como toda teoría que procure algún conocimiento, responde con más preguntas las preguntas.

MARIANA SEQUERA
Instituto de Filosofía
marianasequera00@gmail.com